



## Sindicato del Profesorado Extremeño

**Rafael Rodríguez de la Cruz**  
**Secretario General de Educación**  
Consejería de Educación y Empleo  
Edif. III MILENIO - Módulo 5 - 4ª Planta  
Avda. Valhondo, S/N  
06800 Mérida (Badajoz)

D. José Manuel Chapado Regidor, en nombre y representación del Sindicato PIDE (Sindicato del Profesorado Extremeño), con domicilio social en Avda. de Europa nº 5 - entreplanta C de Badajoz y tfno. 605265589 a efecto de notificaciones, ejerciendo tal representación en calidad de Presidente

### EXPONE:

Que para evitar que determinadas listas ordinarias no sean suficientes para atender las necesidades de la Administración en los centros educativos públicos de Extremadura, dado que algunas especialidades tendrán menos integrantes en lista ordinaria que el curso pasado, la Consejería debería confeccionar las listas supletorias con la celeridad necesaria para que entraran en vigor el tras la publicación del nuevo Decreto de interinidades den DOE.

### SOLICITA:

Que para el curso 2018/2019 entren en vigor las listas supletorias reguladas por el nuevo Decreto de Interinos tras su publicación en DOE.

Mérida, 6 de julio de 2017



Fdo.: José Manuel Chapado Regidor  
Presidente del Sindicato PIDE

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B  
Avda. de Europa, 5 entreplanta C  
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta  
Avda. Virgen del Puerto nº10, local 4 (peatonal)  
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.  
C/ De las Parras, 19 - 1º

10001 CÁCERES  
06004 BADAJOZ  
06800 MÉRIDA  
10600 PLASENCIA  
06400 DON BENITO  
10800 CORIA

927249362 (Teléfono) y 605265589  
924245966 (Teléfono), 924253201 (Fax) y 605265543  
924310163 (Teléfono y Fax) y 655991427  
927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168  
924811306 (Teléfono y Fax) y 680543089  
927110100 (Teléfono y Fax) y 627548526